

Luxemburgo, 23 de marzo de 2026

Estimado/a accionista:

Gracias por incluir en su cartera una o más acciones del subfondo **AMUNDI SHORTDAX DAILY (-1X) INVERSE**.

Su subfondo se disolverá el 30 de abril de 2026. Esto significa que cualquier acción del fondo que todavía pueda tener en esa fecha se le reembolsará de forma gratuita y se le abonará el importe de estas acciones.

Esta operación no requiere ninguna acción por su parte. Los detalles de esta operación se explican en el documento adjunto titulado « NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO AMUNDI SHORTDAX DAILY (-1X) INVERSE ». Este aviso, aprobado por la CSSF, proporciona toda la información necesaria para esta operación en virtud de los reglamentos en vigor. Por lo tanto, le recomendamos que lo lea atentamente.

Su asesor financiero habitual estará encantado de proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar y estará a su disposición para examinar con usted las oportunidades de reinvertir las sumas reembolsadas.

Para obtener más información sobre los fondos de la gama Amundi ETF, consulte el sitio web amundiETF.com.

Para obtener más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente llamando al (+34) 91 432 72 00 o enviando un correo electrónico a clientservicesiberia@amundi.com.

Atentamente,

AMUNDI ASSET MANAGEMENT
Benoit SOREL
Director de ETF e Indexación de Amundi

AMUNDI INDEX SOLUTIONS
Société d'Investissement à Capital Variable
Domicilio social: 5 allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B206810
(la «**Sociedad**»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO
AMUNDI SHORTDAX DAILY (-1X) INVERSE**

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos de la Sociedad (los «**Estatutos**») y en el último folleto de la Sociedad (el «**Folleto**»).

Luxemburgo, 23 de marzo de 2026

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad (el «**Consejo**») considera que el valor del patrimonio neto del subfondo **AMUNDI SHORTDAX DAILY (-1X) INVERSE** (el «**Subfondo**») es inferior al nivel mínimo requerido para que el Subfondo funcione de forma económicamente eficiente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos, el Consejo ha decidido que es en el mejor interés de los accionistas del Subfondo (los «**Accionistas**») liquidar el Subfondo tal como se especifica a continuación:

Código ISIN	Suspensión del Mercado secundario (desde e incluyendo el día siguiente)	Suspensión del Mercado primario	Inicio de la venta de la inversión del Subfondo	Día de liquidación (último valor liquidativo cerrado del día siguiente)	Fecha de cálculo del Valor Liquidativo final
LU2572257041	17/04/2026	22/04/2026 después de las 18:00 h, hora central europea	27/04/2026	30/04/2026	04/05/2026

Tenga en cuenta que cualquier comisión o coste en el que se incurra en el contexto de la liquidación correrá a cargo de la Sociedad Gestora.

El Consejo ha decidido suspender la suscripción, el canje y el reembolso de acciones del Subfondo a partir del 22 de abril de 2026, después de la hora indicada en la tabla anterior, en el Mercado primario. Por lo tanto, los Accionistas podrán seguir solicitando el reembolso de sus acciones de forma gratuita de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto hasta esa fecha.

En el Mercado secundario, el Consejo ha decidido la salida de las acciones de todos los mercados bursátiles en los que cotizan, que se hará efectiva a partir del 16 de abril de 2025, tras el cierre de los mercados bursátiles correspondientes.

Por lo tanto, el último día de negociación (compra/venta) de las acciones de este Subfondo en los mercados bursátiles en los que cotizan será el 16 de abril de 2026 hasta el cierre de las operaciones.

En el caso de las acciones vendidas en cualquier bolsa en la que cotice el Subfondo, la emisión de una orden en el Mercado secundario generará costes sobre los que la Sociedad Gestora no tendrá ninguna influencia. Tenga en cuenta que las Acciones que se compran en el Mercado

secundario generalmente no pueden venderse directamente a la Sociedad. Como resultado, los inversores que operen en el Mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.

A partir del 27 de abril de 2026 y hasta el Día de liquidación, el Subfondo venderá sus inversiones. Como consecuencia, dejarán de aplicarse el objetivo, las políticas y las restricciones de inversión pertinentes del Subfondo.

Finalmente, el Consejo ha decidido reembolsar a todos los Accionistas restantes, en uno o varios plazos, a partir del 30 de abril de 2026, con el Valor Liquidativo final del 30 de abril de 2026, calculado el 4 de mayo de 2026.

Todos los ingresos obtenidos de la liquidación que no puedan repartirse a los Accionistas se depositarán en su nombre en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Esta liquidación se reflejará en el Folleto en la próxima versión.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con Amundi Client Services a través de los siguientes datos de contacto: www.amundi-etf.com / «Contacto».

Atentamente,

Para el Consejo.